

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana

Año I—Núm. 147

SUSCRIPCIÓN

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 23 de Diciembre de 1921

Calle de Nogués, 27, bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos



El Ebro y Zaragoza

Horizonte de las posibilidades de Aragón

Conferencia por M. Lorenzo Pardo, ingeniero de Caminos, en la Academia de Ciencias Exactas, Físico-químicas y Naturales de Zaragoza

CONTINUACION

La historia del canal Imperial es sobradamente conocida para permitirnos la excusa de una fácil repetición. Indicaremos solamente, que en las mismas Cortes aragonesas de 1677 y 78, en que se acordó hacer navegable la antigua acequia imperial, se proyectó hacer simultáneamente navegable el curso del Ebro, no ya en la longitud que antes lo fué, sino desde Zaragoza al Mediterráneo; creando en este mar un puerto aragonés (es decir, nuestra idea actual), y se nombró una Comisión de tres peritos— hoy diríamos ingenieros— que fueron Liñán, Vera y Busignac. El acuerdo de las Cortes demuestra que la navegación se había perdido ya casi por completo, y el informe de los peritos que la rehabilitación era ya hacedera y conveniente en aquella época, pero, más costosa de lo que el reino puede soportar y contribuir.

De lo que fué en parte y debió ser el canal Imperial en aquellos sus primeros tiempos pueden dar una idea las láminas que reproduzco— tomadas del libro descriptivo del conde de Sástago, protector de los canales Imperial y de Tauste (1) (figuras 4.^a, 5.^a, 6.^a y 7.^a).

Obsérvese en todas un atento esmero en la forma de estar tratado cuanto con el tráfico y la navegación se relaciona.

Tanto o más curiosos son los siguientes grabados copiados de una Memoria histórica ilustrada (2), impresa en Madrid el año 1833.

En casi todas las láminas, que son muy numerosas, déjase sentir la sugestión ejercida por la navegación sobre el artista. Unas veces el lugar reproducido sirve de fondo a una escena relacionada con la navegación, otra se completa con un barco, y cuando no es posible o no es lógica su representación, el extremo de un mástil, unos cordajes o

un gallardete, denuncian su presencia (figuras 8.^a, 9.^a, 10 y 11).

La misma sugestión se observa en el interesantísimo texto de Sástago quien compara la obra cuya administración le está encomendada con el canal de Languedoc, muy célebre entonces, para deducir la superioridad del Imperial en anchura, profundidad y capacidad de porte.

Y añade en un interesante inciso, después de reseñar los errores y malversaciones cometidas por los ingenieros y empresas extranjeras que intervinieron en los primeros tiempos de la construcción, «la providencia parece que iba disponiendo las cosas de modo que la gloria de esta grande empresa se refundiese únicamente en los españoles y aun en los aragoneses».

El canal y la navegación, por tanto, quedaron detenidos en el reproducido paso de ganados, quizás antes, y poco más tarde se limitó a Torrero por las dificultades surgidas en el terreno yesoso encontrado a partir de la Almenara de San Antonio. Es fama, y así lo confirman en su época el conde de Sástago y en la próxima pasada D. Mariano Royo, que «el quebranto en la salud que comenzó a padecer D. Ramón Pignatelli en los últimos años de su vida provino, sin duda alguna, de las grandes fatigas que se tomó para apurar los medios de evitar unos daños tan considerables, que había hecho extender la voz común de que ya era insuperable el paso del canal a los terrenos inferiores.»

Y en verdad que el caso no era para menos, según ha venido a confirmar el tiempo, porque esta es la fecha que no obstante los esfuerzos y sacrificios realizados desde entonces, el canal no ha podido seguir conforme se proyectó por sus primitivos autores, primero por las graves dificultades apuntadas y después

chas veces que nombramos a Pignatelli.

Así, sin más accidente que algunos intentos posteriores, que a excepción de uno fracasaron antes de entrar en vías de hecho, hemos llegado a la situación actual, a la desaparición completa de todo vestigio

de navegación en estos tramos altos del río y, a una reducción naturalmente muy grande en los inferiores y más próximos al mar, en los que se practica, según dijimos, aunque en pequeña escala.

M. LORENZO PARDO

(Continuará)

La Industria pecuaria en la provincia de Teruel

Concurso de Ganadería



Este fotogrado representa un hermoso ejemplar de uno de los lotes de ganado lanar premiado en el Concurso de Ganadería de Caminreal.

Continuando con esta sección iniciada en el número de 24 de Noviembre vean nuestros lectores ese simpático labriego al que se le aproxima una res del grupo, buscando el pedacito de pan con que otras veces le habrá obsequiado.

Una de las principales fuentes de riqueza de la provincia es la cría y multiplicación de nuestro famoso ganado lanar.

No exajeramos la nota al afirmar que la ganadería lanar, por su número y por las condiciones especialísimas de su carne, ocupa un lugar preferente en España.

Según la última estadística pecuaria llevada a cabo por los Veterinarios de la Nación, la provincia de Teruel se ha colocado en segundo lugar, después de Badajoz, que es la primera. Y esta ganadería ocupa el segundo puesto por exceder de millón de reses lanares las que se explotan en la provincia.

Pero no solo por su número considerable sino también por la calidad y bondad de su carne, llama la atención y es solicitada en los principales mercados nacionales. La carne procedente de reses lanares de esta provincia posee un sabor exquisito, muy agradable, que supera a la de otras regiones.

Es muy cierto, que muchos de mis queridos lectores me objetarán cuando esto lean, que no debe ser verdad lo expuesto, porque ellos en los Hoteles y en sus casas no pueden comer la carne por dura y desustanciada. Es muy cierto, la carne que aquí, en la capital, se consume, por regla general, no es de la provincia; procede en su mayoría de Extremadura y Andalucía.

Y volviendo al asunto que nos ocupa, diremos que esta ganadería se explota arcaicamente sin que los propietarios numerosos se molesten en consultar ni leer nada que directa o indirectamente se relacione con el progreso, que tiende a explotar económicamente esta industria tan beneficiosa para el labrador y ganadero.

El divorcio de la Agricultura y Ganadería ha nacido seguramente de la explotación en libertad del ganado lanar, y yo me atrevo a predecir que si el divorcio continúa, si a la Ganadería se le acorrala, roturando veredas, caminos, etc. etc., si el ganado transhumante desaparece por los obstáculos y abusos que venimos presenciando, la ruina de la Agricultura será un hecho, pues no puede vivir ésta sin el auxilio poderoso de la Ganadería que es el complemento de la vida próspera de aquélla.

LA PROVINCIA, que inició la Asamblea de Cedrillas, que ha publicado el hermoso trabajo del Sr. Cabañero, y lo está haciendo con el no menos notable de mi buen amigo D. Antonio Guillén, debía abrir un plebiscito entre los pueblos sobre uno de los problemas más interesantes de la provincia: *Vías pecuarias*, tema este que afecta directamente a la Ganadería lanar de la provincia, puesto que de continuar los pueblos con la fiebre de roturación, que se ha apoderado de ellos, la mayoría de los ganaderos venderán sus reses y con el capital obtenido se dedicarán a otros negocios menos expuestos y más productivos.

Yo confío, pues soy optimista en todas mis cosas, que labradores y ganaderos se pondrán de acuerdo, y al defender sus intereses cada uno desde el sitio en que hoy se encuentran, acortarán distancias y constituirán las entidades Agro-pecuarias que les ha de conducir a su bienestar económico.

No se puede ir contra la naturaleza, y por esta poderosa fuerza misteriosa, allí donde el roturador araña la tierra improductiva, donde no nace mas que hierba mala, sólo el ganado puede entrar y si éste ha desaparecido, nos quedamos contemplando el paisaje tan desconsolador que por desgracia presenciarnos cuando desde la ventanilla de un tren vemos pasar kilómetros y kilómetros de tierra muerta, sin vida, porque el hombre, no los animales, la han hecho inhospitalaria.

FRANCISCO PASTOR Y CALVO.

Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria.

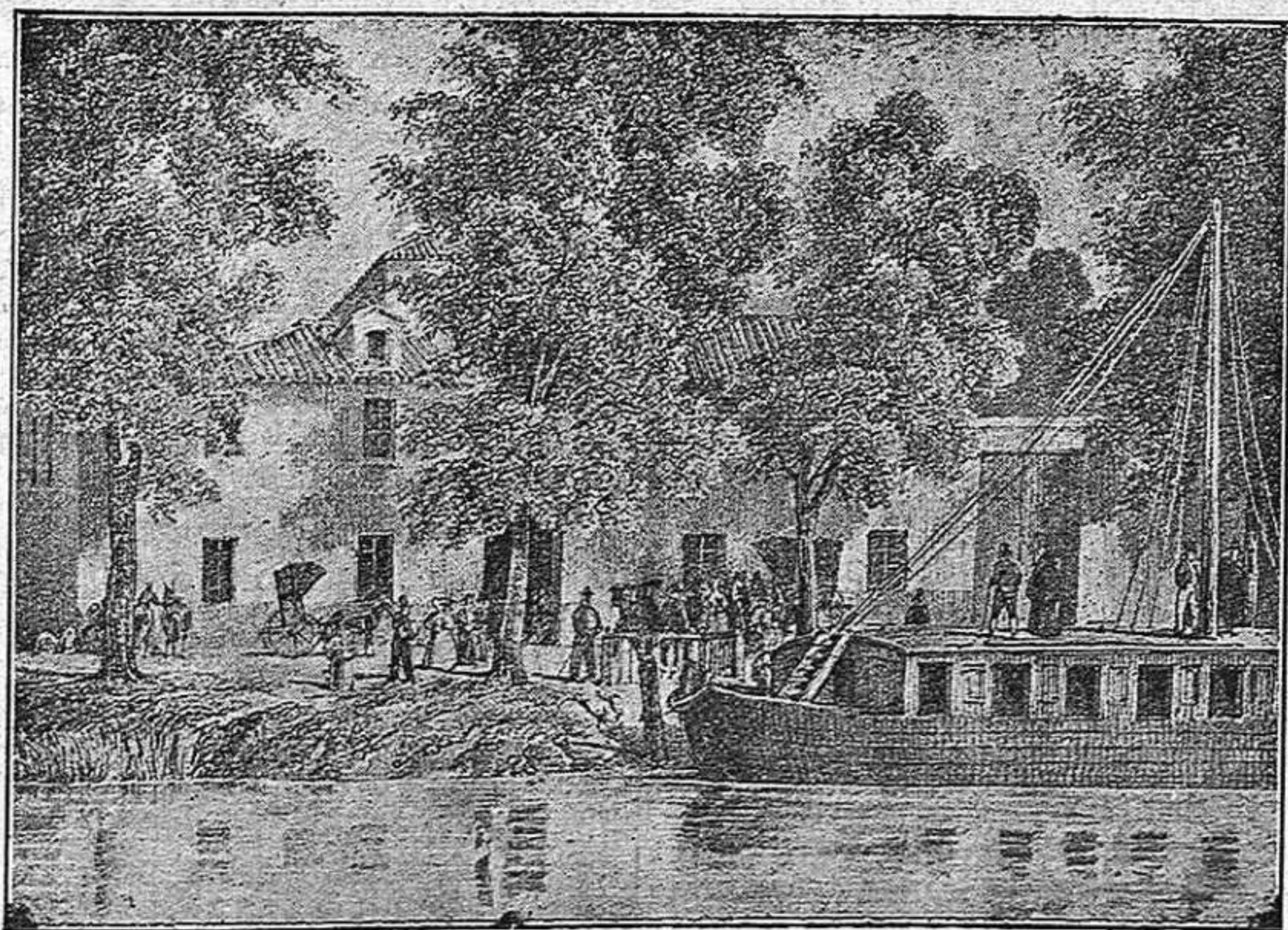


Figura 8.^a

Posada de El Bocal (Tudela).—Llagada del barco «Ordinario», y empalme con el correo.

porque a ellas venía a sumarse la falta de caudal provocado por el creciente consumo de sus riegos.

Ya en 1841 un espíritu clarividente, el de D. M. A. Burriel (3), antecesor, según mis noticias, de nuestros conciudadanos de este mismo apellido, proponía el abandono de la antigua traza, su descenso al fondo de

la vega, «para ahorrar—dice—la suma inmensa que temo se gaste infructuosamente en la prolongación»; «para alejarlo del abismo que representa la dirección actual»; «de otro modo—añade—, nuestros nietos morirán con el sentimiento de no verlo en Fuentes, a pesar de los deseos más laudables».

El canal, que en un tiempo se pensó llevar a Quinto, a la Zaida y aun a Sástago, quedó y sigue cortado en Zaragoza y olvidado aquel gran proyecto de las Cortes aragonesas encomendado a los ingenieros españoles de los Ejércitos de S. M. Felipe V. D. Bernardo Luna y D. Sebastián Rodolfi, a quienes debíamos citar alguna, por lo menos, de las mu-

(1) Descripción de los canales Imperial de Aragón y Real de Tauste. Por el conde de Sástago. Zaragoza, 1796.

(2) Memoria histórica del Canal Imperial de Aragón. Noticia sobre las utilidades que produce y explicación de lo que contienen las láminas que se publican. Madrid, 1833.

(3) *Porvenir industrial de Zaragoza*, M. A. Burriel. Diciembre, 1841.

Tocino blanco fresco

A 2'90 PESETAS KILO

casa BEJARANO

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

CHAMPAGNE Moët-Chandon.	VINOS de Bordeaux.
» Veuve Pommery	» de Bourgogne.
» Clicquot.	» del Rhin.
» Roederer.	

Precios ventajosísimos. -- Ultramarinos MUÑOZ

te iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los industriales. En las mercancías objeto de monopolio que el Estado explota por sí o por medio de compañías arrendatarias, y en la remolacha y el azúcar, por el concierto existente con los fabricantes de este producto, debe tenerse presente el régimen a que están sometidos.

Supresión de los derechos de exportación y de las limitaciones establecidas en las de algunos productos.

Que los derechos se fijen en todas las partidas ad-valorem para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario expresándose después específicamente con arreglo a la valoración del producto.

Imprudencia en la concesión de privilegios arancelarios, en forma de admisiones temporales, primas a la exportación, zonas neutras u otras análogas.

Que se prepare la negociación de los tratados de comercio, en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga a nuestros productos agrícolas y pecuarios, se hagan en los productos de las industrias ultraprotegidas las concesiones necesarias para facilitar la entrada en los mercados extranjeros a nuestros productos de exportación.

Debe aspirarse a la unión aduanera con Portugal, que habría de fomentar en alto grado las relaciones entre los dos pueblos hermanos. Hasta que se consiga, las concesiones que se hagan en Portugal, y que deben ser especiales y no aplicables a los demás países, deben ser sobre la base de verdadera reciprocidad, iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los fabriles, y referirse únicamente a los que tengan en la nación hermana derechos arancelarios iguales o superiores a los nuestros.

A. GONZALEZ DE GREGORIO.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

MURALLAS, 10

Clinica para estancias de operados

«LA PROVINCIA» EN MADRID

Labor infecunda

Hoy se cierran las Cortes, precisamente en el día que hace dos meses justos de su reapertura. Si queremos hacer el balance, la liquidación de su actuación, nos encontramos sólo con la ley de «Ordenación Bancaria» sacada con forceps con las medidas extremas que prescribe el Reglamento del Congreso, solo para casos extraordinarios y que en esta ocasión se han aplicado a un proyecto que sólo se había discutido durante diez y ocho horas.

Si algún ministro puede ufanarse del resultado de las tareas parlamentarias, durante esta etapa, puede ser sólo el Sr. Cambó, toda vez que ha sacado el único proyecto presentado

Revista de la Prensa

Todo se puede arreglar

La *Epoca* nos facilitó ayer, como indicamos, el conocimiento de la *respuesta del Gobierno Francés*, al «Libro Rojo» español, la que, por angustias de espacio, nos fué imposible dar a conocer en todas sus partes. Hoy la continuamos por no haber perdido su lectura interés ni importancia.

El *Libro Rojo* Español continúa diciendo la Nota francesa, menciona dos decretos franceses: uno, aumentando en un coeficiente de 3'6 los derechos de Aduanas sobre el vino; otro, gravando con un coeficiente de 3 los derechos sobre el corcho labrado.

Olvida mencionar los Reales decretos (10 Agosto 1920 y 3 Junio 1921) que aumentaron en un tipo importante todos los derechos españoles y que modificaron profundamente las condiciones de aplicación del *modus vivendi* de 1916.

Publica un cuadro comparativo que nada prueba, pues los productos y tarifas que se comparan han sido elegidos con parcialidad para producir efecto en la opinión.

La *Respuesta* del Gobierno francés termina con los siguientes párrafos.

«A estas cifras hay que añadir lo siguiente: Los derechos previstos en el proyecto del nuevo Arancel implican una agravación del actual régimen. Este Arancel tiene tal carácter prohibitivo, que ha suscitado protestas de las Cámaras de Comercio de Madrid, Valencia y Cartagena, y que algunos órganos de la Prensa española han llegado a calificarle de «Arancel del hambre.»

El Gobierno francés no ha creído posible aceptar un aplazamiento de las negociaciones, porque significaba la prolongación de una situación difícil y desfavorable para el comercio francés, y porque hubiera tenido que negociar bajo el imperio de la tarifa española.

En estas condiciones denunció el Gobierno francés el *modus vivendi* que expiraba el 10 de diciembre. Sin embargo, declaró que estaba dispuesto a retirar esta denuncia si el Gobierno español suprimía inmediatamente los derechos compensadores; hacía ligeras modificaciones de tarifas para algunos artículos que interesan particularmente a Francia y entablaba negociaciones generales que permitieran llegar a un acuerdo completo. Desde el 10 de noviembre, al Gobierno español incumbía aceptar los dos primeros puntos de las proposiciones francesas y motivar el envío inmediato a Madrid de delegados especiales del Ministerio del Comercio que hubieran puntualizado el programa de las demandas de Francia y aun hecho atenuaciones a las peticiones de reducción de las tarifas.

El Gobierno francés ha ido hasta el extremo límite de las concesiones compatibles con la custodia de los intereses que defiende, con el fin de llegar a un acuerdo.»

La forma templada y correcta de esta *Nota* nos hace confiar en que uno y otro Gobierno, por interés de ambas naciones, hallarán medio de volver a la normalidad con las modificaciones procedentes; que «si cuando uno no quiere, dos no riñen» menos de creer son las desavenencias, cuando no las quiere ninguno de los dos.

La reapertura no se hará esperar

Lu *Vanguardia* de Barcelona, transmitiendo Nota recibida de Madrid, supuesta la lectura del decreto de suspensión de Cortes, asegura que, contra las versiones circuladas, hay que decir que es propósito del Gobierno que la suspensión se limite al menor tiempo posible, salvo circunstancias extraordinarias no previstas.

Tienen por prematuro hablar de que, al reanudarse las sesiones, se declarará nueva legislatura, que equivaldría a abandonar alguno de los proyectos presentados y hasta alguno de los que se han empezado a discutir; pudiéndose desde luego asegurar que ningún proyecto en tramitación será retirado, porque responden a necesidades públicas.

Se replica el colega que en esta ocasión no se hayan producido pro-

testas en el Congreso por parte de las oposiciones extremas, por la circunstancia de que la suspensión es lógica, dada la proximidad de las Pascuas y porque existe el convencimiento de que es el Gobierno el primer interesado en que las Cortes vuelvan a sus funciones lo más brevemente posible para abordar otros problemas de perentoria cuya necesidad es de percutoria resolución.

Peor es meneallo

Las *Provincias*, de Valencia, tomando por motivo ciertas aclaraciones hechas recientemente, y por segunda vez, por *La Dépêche Marocaine* con motivo de un suelto que publicó injurioso para España y que en su día dimos nosotros a conocer a nuestros lectores, dice que no hay motivo para la menor extrañeza ante las protestas que la *Dépêche* ha levantado, porque se tienen demasiados testimonios de finalidad de ciertas campañas. Bien está la rectificación de la *Dépêche*, pero fuera más de agradecer un mayor respeto a la verdad cuando se trata de la empresa noble, justa y humanitaria que nuestro Ejército realiza. «El Ejército de España es España; y no caben en esto el distinguo ni la sutileza.»

Y dirigiéndose el colega a los periódicos del partido colonista francés les dice que pueden estar seguros, impórteles o no les importe, de que siendo preciso atender antes a los actos que a las palabras, los suyos serán los que en cuenta se tengan ahora y siempre; y no es ciertamente crear actos de amistad, sino de injusticia y agravio el decir disparates, como que nuestros cañones disparan proyectiles cargados con microbios contagiosos y otras cosas por el estilo.

Contra el vicio de jugar

El *Mercantil Valenciano* publica con la acreditada firma de José María Esender un artículo sobre el juego, sabroso, detallado y contundente, basado en otro que dicho autor leyó días pasados acerca de este vicio, como instrumento de política y como arma electoral.

Convidado el autor por un amigo a comer en el Casino, pasaron después a la «Sala del crimen» donde vio a un señor respetable, amigo suyo, que, jugando, va dejado en la miseria a su mujer y a sus hijos. Se pasa allí todos los días desde las cuatro de la tarde a las cinco de la mañana. Otro día habiendo tenido necesidad de ir a un pueblo riquísimo de la Mancha, vio en su casino a un señor valenciano muy alegre divertido y ruiseño, que va liquidando los grandes capitales de la Mancha y sus arrabales.

El juego es un delito que el Código pena con arresto mayor y multas de 250 a 2.500 pesetas.

La timba elegante tritura a la aristocracia; la ruín chilrata, al pueblo. El jugador roba si es preciso; y en torno de esta industria viven; el matón, el levantamuerto, el sablista, la horizontal, el lipendi, el golfo, el usurero, el corchete, etc., etc.

El jugador es un blasfemo, una víctima del hado, un supersticioso, un creyente capaz de dar a fe que se puede torcer el camino de una bola con sólo querer. En él manda el vicio; es un inconsciente, un anómalo.

Al llegar aquí suprimiendo incisos y proposiciones accidentales del hermoso artículo que tengo a la vista, un amigo mío algo *tentado de risa*, que tiene confianza suficiente para fijarse en lo que escribo, me interrumpe objetándome: Pero hoy por medio del juego se socorren oficialmente muchas necesidades. No serán muchas, le contesto; mas aunque lo fueran, permite que te recuerde aquel principio moral que a los dos nos enseñaron a la vez: «No es lícito obrar mal, aun suponiendo que de ello puede resultar un bien.»

Sección oficial

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Observaciones a las 8 de la mañana del día 22 de Diciembre 1921.

Barómetro a 0°	688'4
Temps. máxima del día anterior	12'8
Id. mínima	-5'5
Recordido del viento en kms.	1'0
Lluvia en milímetros	0'0

De sociedad

HAN salido:

Para Aliaga, D. Juan Ramón Inigo D. Angel Casanova y D. José Ibañez.

Para Melilla, con el fin de ver a sus hijos, D. Angel Daudén y don Lucas Blasco.

Para Cella, D. Daniel Lanzuela y señora.

Para Monreal, D. Justo Hernández.

Para Valladolid, D. José Viani. Para Villarquemado, D. Pedro Estevan.

Para Valencia, D. Vicente Raga y hermana.

Para Alcoy, D. José M.ª Vilaplana y señora.

HAN llegado:

De New-York, D. Carlos Tomás, interventor de la Compañía de Automóviles de Aliaga-Perales-Teruel.

De Sagunto, D.ª Amparo Pérez de Espallargas y D.ª Salvadora Moros.

De Madrid, acompañado de su elegante señora, el gobernador civil D. Marino Cuevas, quien ayer guardó cama, ligeramente indispuerto. Celebraremos su completo restablecimiento.

De Camarillas, el alcalde D. Juan J. Buj.

De Alemania, el ingeniero de La Industrial Química D. Guillermo Kellenberg.

HEMOS tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo, D. Joaquín Aguar, farmacéutico de Calamocho.

HA dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Huesa.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Deseamos que este feliz suceso atenúe el pesar que sufren tan queridos amigos por su reciente desgracia.

AYER pasaron el día en Teruel los alcaldes de Jabaloyas, Valencuena y Saldón, gestionando asuntos de interés para sus pueblos.

GACETILLAS

Como tuvimos el sentimiento de anunciar oportunamente, ayer se celebraron solemnes funerales en el templo parroquial de San Andrés por el descanso eterno del alma del que fué en vida nuestro querido amigo D. Ramón Pedrosa Jarque, con una concurrencia numerosísima y distinguida, especialmente desde el *Benedictus*, la cual, después de testimoniar sus respetos y buena memoria a la representación de la atribulada familia, se trasladó a la plaza de Emilio Castelar desde donde acompañó el cadáver a la última morada, constituyendo gran manifestación de duelo.

D. E. P.

● RECAUDACIÓN. **Contribuciones.** Por mejora de local se ha trasladado la Recaudación de esta capital y de los pueblos de Villastar, Vilhel, Libros y Tramacastiel, a la Calle de Rubio número 4.

● Ayer en el tren correo pasaron con dirección a Burgos, treinta y dos presos en coche celular fuertemente escoltados por varias parejas de la Guardia civil.

● CARPINTEROS. Se vende la herramienta completa para un taller. Razón en la imprenta de este diario.

● Al Ayuntamiento de Guadalquivir le ha sido concedida por la Comisaría de Guerra, prórroga del plazo señalado para presentar la liquidación de recibos de suministros hechos a fuerzas del Ejército.

● VENDO un motor eléctrico de moderna construcción, de tres caballos de fuerza, por haber comprado otro de más potencia. Razón, Carrasco 19.

● En el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, aparece el nombramiento de peatón de Tronchón a Olocan del Rey a favor de Francisco Giner Ballester, vecino de Tronchón.

● Espectáculos.—Hoy se estrenará en el Teatro Marín, en matinée la

MUEBLES = SIN-RIVAL = MARTIN ESTEBAN

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilla y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA

AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

Joaquín Asensio

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos - Fábricas de jabón y de chocolates - Taller de serrado de maderas - Vinos de todas clases.

Las últimas novedades, pedidas siempre a

Nicolás Gómez

PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life turolense

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

LA ESTRELLA

VENTA DE TODA CLASE DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS

= P. MONZÓN GAYUBAR =

Especialidad en cafés tostados al día y especias para matanzas y conservas de todas clases.

C. del Salvador, 22. - VALENCIA

Industrias Eléctricas Valencianas

Florentin Gálvez

INGENIERO

spartero, 4-VALENCIA-Teléfono, 431

Construcción de Transformadores, Protecciones, Interruptores de alta en baño de aceite, Automáticos de alta, de máxima y mínima, Reparación de maquinaria eléctrica.

COMPRA-VENTA

DE CEREALES AL POR MAYOR Y MENOR

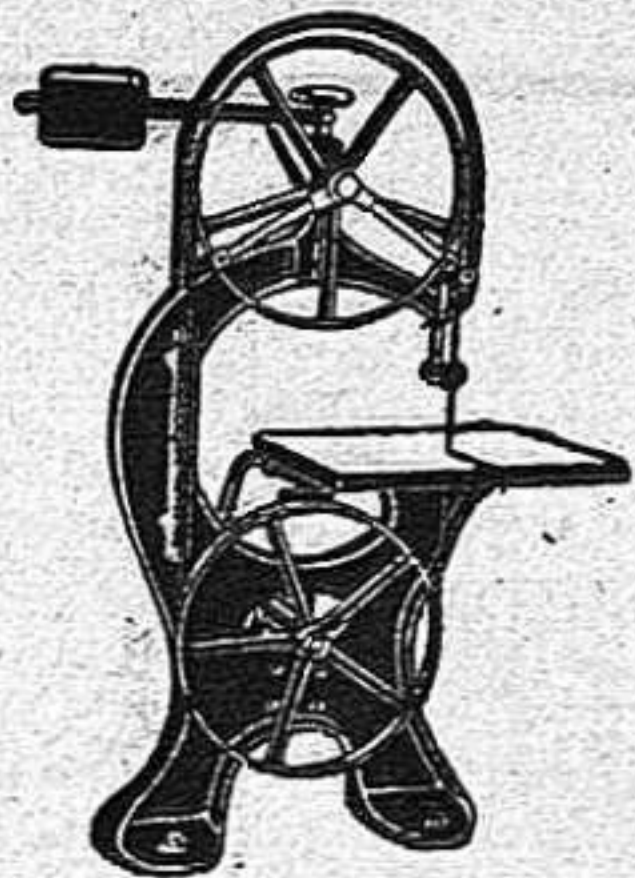
Harinas, sus despojos y toda clase de diensos.

Clases de trigos superiores para que el agricultor cambie sus simientes.

Superfosfatos de la Unión Española. Se facilitarán todos cuantos datos se soliciten y los pedidos serán facturados a las Estaciones más inmediatas.

JULIAN FLORES

SANTA EULALIA (Ternel)



MAQUINARIA MADERA

ENTREGA INMEDIATA

MAQUINAS ASERRAR, REGRUESA DORAS, PLANEADORAS, TUPIS, COMBINADAS, ACCESORIOS

JUAN FREY

Ronda de S. Pedro, 25-BARCELONA

IGASOLINA

Gran existencia de gasolina para automóviles, motores, etc. (Moto-nafta-Clavileña). - Precios económicos. - San Juan, 15 - TERUEL.

FARMACIA DE LA BOLA

Al comercio de Teruel y su provincia

GRAN FABRICA DE PASTAS

alimenticias para sopa (única en la provincia) elaboradas puramente de sémola y harina de fuerza.

PARA PEDIDOS, SAN FRANCISCO, 22, o en la misma Fábrica.

VICENTE ABRIL

CARRETERA DE CUENCA, NÚM. 5

TERUEL

PIDAN PRECIOS DE OBRAS

AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

TERUEL



Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

FRANCISCO SORRIBAS

ESCULTOR DECORADOR

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. - Oficinas: Agua, 12, 2.º

ZARAGOZA

PABLO UTRILLAS

Almacén de carbones minerales de la cuenca de ESCUCHA

PRECIOS A DOMICILIO (DESDE 100 KILOGRAMOS)

Mineral... a 8'50 pesetas los 100 kilogramos.

Cok... a 13'50 " los 100

TELÉFONO NÚM. 25. - PLAZA DE TOROS. - TERUEL.

MAQUINAS PARA COSER Y HACER MEDIAS

REPRESENTACIÓN de las mejores marcas ALEMANAS. - Taller de reparaciones, agujas, piezas de recambio, cintas para máquinas de escribir.

EMILIO HERRERO. - JOAQUÍN COSTA, 25. - TERUEL

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler - Gasolina - Accesorios

STOCK MICHELIN

RODRIGUEZ Y PARDOS

Ovalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO - SIN DERIVADOS.

MADRID

La «LÁMPARA PHILIP.» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico.
= TERUEL =

LÁMPARAS PHILIPS

Philips Arga

1/2 WATIO

Cazadores ARTICULOS DE CAZA

ESCOPELAS de Eibar, Americanas y Belgas. PISTOLAS de todos los sistemas y marcas

Cartuchos metálicos y de Caza cargados y vacíos. Pólvoras Extranjeras

= DE TODAS LAS MARCAS =

BUENOS PRECIOS BUENOS

ARMERIA: Sebastián Navaro. 3. Mercado 3. TERUEL

DESDE 14 DUROS semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones. Detalles GRATIS mandando sello para la respuesta. Apartado 1052, MADRID

Hotel España

GARAGE -: Cuarto de baño - Automóviles de alquiler - Stoks de neumáticos - Gasolina y accesorios para automóviles.

TELÉFONO NUM. 54

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2'00 pesetas al mes

Fuera... 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos - Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

NUEVO INVENTO

Alivio enorme para el cerebro y los nervios conseguirán los que manejan números, sirviéndose de la nueva máquina de calcular **ADIATOR SUMA** interminables columnas de números, RESTA, MULTIPLICA y DIVIDE con gran rapidez, dando resultados infalibles. Duración indefinida.

Solo cuesta 100 pesetas

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
DON MIGUEL VALLÉS GRAU
TORREVELILLA (Alcañiz)

El buen gusto

Confitería y pastelería de **JOSÉ ELIPE**

En este nuevo establecimiento encontrará el público exquisitos turronec en todas clases, sin competencia en calidad y elaboración.

ASI MISMO LICORES DE MARCAS ACREDITADAS

SAN JUAN, 28

SORTEO DE NAVIDAD LOTERIA NACIONAL

Números premiados y poblaciones a que han correspondido en el sorteo celebrado ayer en Madrid

Servicio urgente de la Agencia Mencheta

con 15 millones de pesetas el número

28.876 BARCELONA

con 10 millones el **39.756 BARCELONA**

con 5 millones el **34.205 BARCELONA**

con 2.000.000 el **43.253 MADRID**

con 1.000.000 el **3.240 TOLOSA**

con 500.000 el **13.488 ALMERIA**

con 250.000 el **43.501 VITORIA**

con 200.000 el **11.577 CADIZ**

con 150.000 el **28.630 BARCELONA**

con 100.000 los **32.335 Barcelona y 47.621 Valencia**

con 80.000 los **22.436 Lucena-Ceuta y 32.602 Belmez-Port Bou**

con 60.000 los **17.980 Coruña y 21.154 Santa Cruz de Tenerife**

Con 50.000 pesetas los	29.045 Barcelona	33.700 Barcelona
	14.860 Madrid	46.136 Barcelona
	13.469 Santander	45.050 Barcelona
	45.074 Berja	26.675 Madrid
	31.749 Madrid	49.079 Osuna

- 99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 15.000.000 de pesetas.
- 99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 10.000.000 de pesetas.
- 99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 5.000.000 de pesetas.
- 99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.
- 99 ídem de 10.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.
- 2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000.
- 2 ídem de 40.000 íd., para los del premio de 10.000.000.
- 2 ídem de 30.000 íd., para los del premio de 5.000.000.
- 2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 2.000.000.
- 2 ídem de 21.000 íd., para los del premio de 1.000.000.
- 4.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea 6.

Hay premiados con 10.000 pesetas, 1.880 números, que no figuran aquí por el espacio que se ocuparía relativamente a su poca importancia.

OBSERVACIONES

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.
 Para la aplicación de las aproximaciones de 10 000 pesetas se sobrentiende que si el premio corresponde por ejemplo al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir: desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cuatro primeros premios restantes.
 Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, todos los números cuya terminación sea en 6.
 Hoy se expondrán al público las listas oficiales de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el 18.
 Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.

Agradecemos a la Agencia Mencheta, la prontitud en el servicio, y felicitamos a nuestro cronista en Madrid Sr. Matres, que suponía en la información de la madrugada de ayer, que los premios se harían catalanes.

LA INDUSTRIAL QUIMICA DE ZARAGOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas



Grandes Fábricas de superfosfato de cal
y de ácidos minerales en Zaragoza

Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (Teruel)

Superfosfato de cal 18|20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, Cañón

ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

OFICINAS

Coso, 54, pral.-Apartado de Correos 88 - Teléfono 461
Dirección Telegráfica y Telefónica: "QUIMICA-ZARAGOZA,"